

PUERTO VALLARTA GOBIERNO MUNICIPAL UNIDOS EN ACCIÓN

ANEXOS

DIRECCIÓN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

10/07/2024

Recibido el día:

a las *10:46* hrs.

Puerto Vallarta, Jalisco a 09 de julio de 2024
No. Oficio DIFPV-DG-3058/24
Asunto: Informe DIF Puerto Vallarta a DDI

DR. LUIS ENRIQUE HURTADO GOMAR
TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL
DEL H. AYUNTAMIENTO DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.

PRESENTE:

Le enviamos un cordial saludo, y aprovechando el medio hacemos contestación al oficio DDI/CyS/541/2024 emitido por la Dirección de Desarrollo Institucional del Municipio de Puerto Vallarta, Jal. Y notificado a este organismo Público Descentralizado de la Administración Municipal el pasado 13 de noviembre de 2023, a través de este documento le presento la información que integra el informe de acciones, proyectos y programas llevados a cabo del 01 de abril al 30 de junio de 2024, por este Sistema para el Desarrollo Integral de la familia del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco.

En espera de la oportunidad y utilidad de la información enviada, quedo atento en caso de cualquier duda o comentario.

Atentamente:

2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado,
Revolucionario y Defensor del Mayab
2024, Año del Bicentenario del Nacimiento del Federalismo Mexicano, así
como la Libertad y Soberanía de los Estados


Mtro. Jorge Armando Escobell Fernández
DIRECCIÓN

Director del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco



Av. Paseo de las Palmas s/n, Colonia Barrio Santa María.
C.P. 48325 Puerto Vallarta Jalisco, México.



322-225 9936 al 40.

1. LA DELEGACIÓN INSTITUCIONAL DE LA PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.....	1
2. PROGRAMAS ASISTENCIALES.....	1
3. CENTROS ASISTENCIALES.....	2
4. PROGRAMAS NO ASISTENCIALES.....	3
DE LA ASISTENCIA SOCIAL ALIMENTARIA.....	3
Programa de Asistencia Alimentaria a Personas de Atención Prioritaria (PAAP)...	3
Asistencia Social Alimentaria en los Primeros 1000 Días de Vida.....	4
ALIMENTACIÓN ESCOLAR.....	5
DEL SUBSIDIO Y APOYO AL VALLARTENSE VULNERABLE.....	5
Subsidio y apoyo al Vallartense Vulnerable.....	6
Apoyo a personas en situación de calle.....	7
DE LA ATENCIÓN AL DESARROLLO INFANTIL.....	7
Centros Asistenciales para el Desarrollo Infantil (CADI).....	8
DE LA ATENCIÓN A NUESTROS ADULTOS MAYORES.....	8
Casa de Día para el Adulto Mayor.....	9
Centro para la Atención Integral de los Adultos Mayores (CAIAM).....	9
DEL DESARROLLO, INCLUSIÓN Y REHABILITACIÓN DE VALLARTENSES CON DISCAPACIDAD.....	10
Programa de Atención Integral a Personas con Discapacidad (PAID).....	10
Unidad Regional de Rehabilitación (URR).....	10
DEL FORTALECIMIENTO DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES SOCIALMENTE APARTADAS.....	11
DE LA FORMACIÓN PARA PADRES DE FAMILIA.....	12
Crianza positiva.....	12
Centro de Atención Especializada en Terapia Familiar (CAETF).....	12
DE LA SUPERACIÓN INTEGRAL DE LA MUJER Y SU FAMILIA.....	13
Grupos Indígenas.....	14
DE LA PROTECCIÓN A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES VULNERABLES.....	15
Delegación Institucional de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (DIPPNNA).....	15
Unidad de Atención a la Violencia Familiar (UAVIFAM).....	18
Unidad Violeta.....	18
DE LA PREVENCIÓN PARA EL BIENESTAR DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DE VALLARTA.....	20
Coordinación de Prevención Infantil.....	20
FESTIVALES "SONRISAS DE CORAZÓN".....	22



**INFORME DE ACCIONES,
PROYECTOS Y PROGRAMAS
SISTEMA PARA EL DESARROLLO
INTEGRAL DE LA FAMILIA
DEL MUNICIPIO DE PUERTO
VALLARTA, JALISCO**

SEGUNDO INFORME TRIMESTRAL 2024



Av. Paseo de las Palmas s/n, Colonia Barrio Santa María.
C.P. 48325 Puerto Vallarta Jalisco, México.



322-225 9936 al 40.



Av. Paseo de las Palmas s/n, Colonia Barrio Santa María.
C.P. 48325 Puerto Vallarta Jalisco, México.



322-225 9936 al 40.

Acciones de Asistencia Social para grupo con vulnerabilidad:

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del municipio de Puerto Vallarta, Jalisco; en el cumplimiento de su más alto objetivo que es erradicar, mitigar y combatir las causas y efectos de la vulnerabilidad social en nuestro municipio, operó diversas acciones en 4 áreas fundamentales:

1. LA DELEGACIÓN INSTITUCIONAL DE LA PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.

- A.** Albergue Vida Nueva
- B.** Protección a la Infancia
- C.** Atención al Abuso Sexual Infantil
- D.** Unidad de Atención a Víctimas de Violencia Familiar

2. PROGRAMAS ASISTENCIALES

- A.** Asistencia Alimentaria a Grupos Prioritarios
- B.** Asistencia Alimentaria en los Primeros 1000 Días de Vida
- C.** Alimentación Escolar
- D.** Programa de Trabajo Social
- E.** Programa de Atención Integral a Personas con Discapacidad
- F.** Programa Grupos Indígenas
- G.** Programa de Desarrollo Comunitario
- H.** Programa de Detección y Atención Integral a Personas en Situación de Calle
- I.** Formación y Terapia Familiar.

3. CENTROS ASISTENCIALES

- A.** Casa de Día para el Adulto Mayor
- B.** Centro de Atención Integral al Adulto Mayor
- C.** Unidad Regional de Rehabilitación
- D.** Centros Asistenciales de Desarrollo Infantil

- 1) Aurora
- 2) Centro
- 3) Coapinole
- 4) Ixtapa
- 5) Las Juntas

4. PROGRAMAS NO ASISTENCIALES

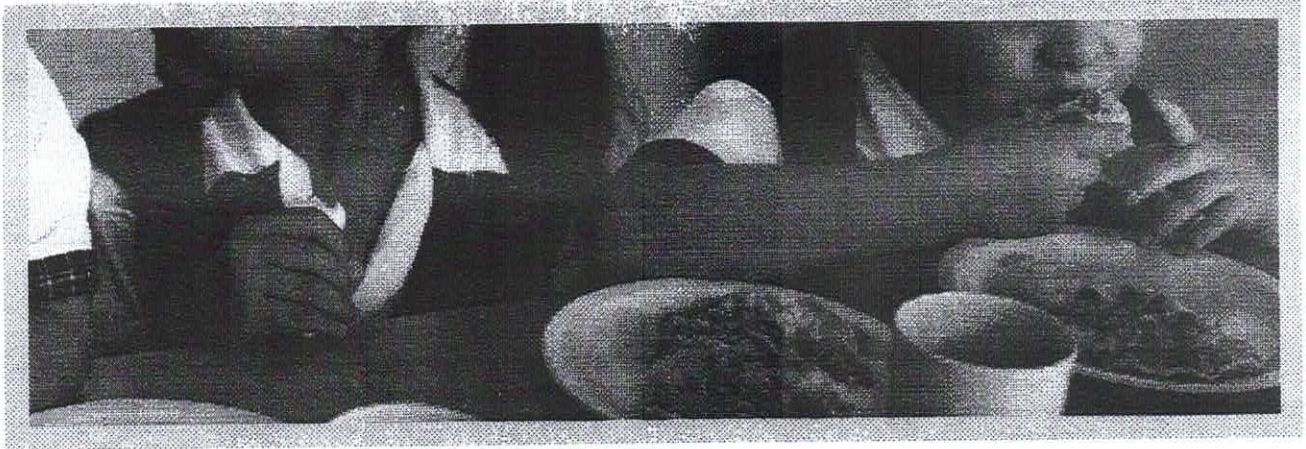
- A. Sala de Convivencia Familiar Supervisada
- B. Pláticas Prematrimoniales

DE LA ASISTENCIA SOCIAL ALIMENTARIA

El programa asistencial alimentario del Sistema DIF Municipal contribuye al ejercicio pleno del derecho a una alimentación nutritiva, suficiente y de calidad de los sujetos en condiciones de vulnerabilidad, preferentemente de zonas de alto y muy alto grado de marginación, proporcionando acceso a alimentos con criterios de calidad nutricia, acompañándose de acciones de orientación alimentaria, aseguramiento de la calidad alimentaria y producción de alimentos, y se integra por **tres programas específicos**:

Programa de Asistencia Alimentaria a Personas de Atención Prioritaria (PAAP)

Como parte del Programa **PAAP** cuyo objetivo es apoyar a los sujetos vulnerables (niños, adolescentes con desnutrición, mujeres embarazadas en periodo de lactancia, adultos mayores, personas con discapacidad, y mujeres maltratadas y en abandono), que ganen menos de dos salarios mínimos, para contribuir a mejorar su economía familiar y su alimentación, otorgándoles despensas con productos básicos y pláticas de orientación alimentaria que fomenten los buenos hábitos alimentarios, se otorgaron de **9,177** despensas a familias de escasos recursos.



Asistencia Social Alimentaria en los Primeros 1000 Días de Vida

A través del programa Asistencia Alimentaria en los Primeros 1000 días de vida, que tiene como finalidad apoyar a mujeres embarazadas y mujeres en periodo de lactancia, niñas y niños de 06 a 24 meses de edad con inseguridad alimentaria a fin de que accedan a productos alimenticios con calidad nutricia que fortalezcan su estado nutricional, así como favorecer la adopción de hábitos alimenticios saludable y lactancia materna exclusiva en los primeros 06 meses de edad, se otorgaron **1,610** despensas a niñas y niños en sus primeros 1000 Días de Vida, lo que garantiza una infancia con el mínimo alimenticio.



ALIMENTACIÓN ESCOLAR

Finalmente, como parte del programa de Alimentación escolar, cuya finalidad es favorecer el acceso y consumo de alimentos nutritivos e inocuos de la población en condiciones de vulnerabilidad, que asiste a planteles públicos del Sistema Educativo Nacional, mediante la entrega de desayunos escolares, diseñados con base en criterios de calidad nutricia, acompañados de acciones como charlas, consultas y atenciones nutricionales, se tienen a **1,423** atenciones brindadas a la comunidad del padrón adscrito, así como de aseguramiento de la calidad, para favorecer un estado de nutrición adecuada se otorgaron **194,500** desayunos escolares fríos y calientes a **1,191**, niñas y niños de **20** escuelas públicas.

DEL SUBSIDIO Y APOYO AL VALLARTENSE VULNERABLE

Las acciones de subsidio y apoyo a vallartenses en situación de vulnerabilidad se realizan a través de la estructura transversal de Trabajo Social del Sistema DIF Municipal, lo que permite que los Vallartenses pertenecientes a grupos prioritarios con vulnerabilidad transitoria o permanente puedan ser atendidos a la brevedad, reciban apoyos asistenciales y atención integral, para su inclusión social y/o mejora de sus condiciones de vida. Esto se realiza instrumentando, actualizando, operando, coordinando y vigilando el debido cumplimiento e intervención del organismo en las acciones, tareas y responsabilidades de atención a personas en condiciones vulnerables por situación de emergencia o de calle en cualquiera de sus modalidades; de igual forma impulsar programas y proyectos que permitan el fortalecimiento del tejido social y fomentar la cultura de paz, para consolidar la oferta de programas y servicios asistenciales.

Subsidio y apoyo al Vallartense Vulnerable

Buscando actuar en favor de los Vallartenses en situación de vulnerabilidad temporal o transitoria se apoyó a **1,895** beneficiarios en vulnerabilidad detectada, los cuales depositaron su confianza en el Sistema DIF Municipal para solventar una problemática alimenticia, de salud, tránsito, educación u otra, por medio de apoyos consistentes en: despensas alimenticias, raciones alimenticias, implementos para infantes y recién nacidos como: pañales, leche, medicamento; boletos transporte foráneo, insumos médicos, oficios descuento para estudio médico, análisis químicos, becas y apoyos para servicios internos como los otorgados en la Unidad Regional de Rehabilitación, con paquetes de higiene personal, ropa usada, suplementos alimenticios y otros en especie.

Apoyo a personas en situación de calle

A través del programa de **“Apoyo a personas en situación de calle”**, en el que, conjuntamente con autoridades municipales y organismos estatales, avanzamos para integrar un padrón de personas en esta vulnerabilidad, buscando sobre todo su reinserción familiar y social. A través de este programa logramos integrar un padrón de **37** personas, a las que se apoyó con diversos servicios que consisten en gestiones gubernamentales y compra de boletos de transporte para ser reubicados en sus núcleos familiares, raciones de comidas, vestido y medicamento.

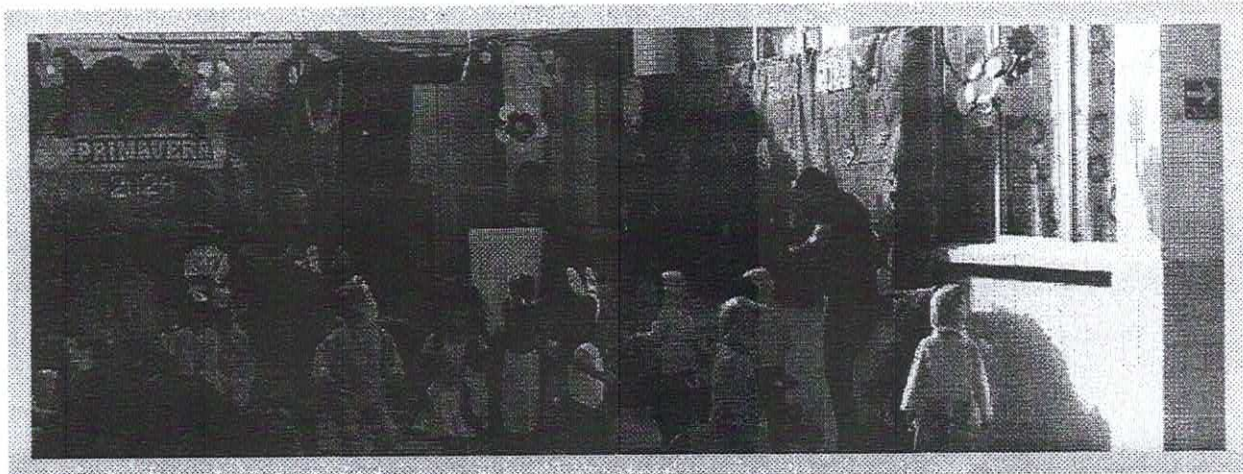


DE LA ATENCIÓN AL DESARROLLO INFANTIL

Centros Asistenciales para el Desarrollo Infantil (CADI)

Los Centros Asistenciales para el Desarrollo Infantil (CADI) del DIF Municipal de Puerto Vallarta tienen como objetivo fortalecer las buenas prácticas de crianza y mejorar el desarrollo integral de los infantes vallartenses. A través de la implementación de estrategias de educación inicial y preescolar, se busca potenciar de manera efectiva las diferentes dimensiones del desarrollo de los niños y niñas.

Los Centros Asistenciales para el Desarrollo Infantil (CADI) del DIF Municipal de Puerto Vallarta atendieron a un total de **247** usuarios únicos durante el periodo reportado, buscando siempre brindar el soporte necesario para que las familias superen su situación de vulnerabilidad.



DE LA ATENCIÓN A NUESTROS ADULTOS MAYORES

Contribuir a elevar la calidad de vida de la población adulta mayor de 60 años de edad en Puerto Vallarta, que coadyuve a resolver las necesidades socioeconómicas, psicológicas, ocupacionales, de vivienda y biomédicas de

esa población, mediante acciones de prevención, promoción, asistencia y rehabilitación del propio adulto mayor.

Casa de Día para el Adulto Mayor

En el Sistema DIF Municipal, se promueve y fortalece el desarrollo integral de las personas de la tercera edad a través del programa denominado **“Casa de Día para el Adulto Mayor”**, en este año que se reporta se atendieron a **628** hombres y mujeres adultos mayores, con servicios como: comedor asistencial, canalizaciones, bolsa de trabajo, talleres, entrega de despensas, atenciones psicológicas, clubes recreativos y activaciones deportivas. Se cuenta con **28** clubes de la tercera edad distribuidos en todo el municipio de Puerto Vallarta.



Centro para la Atención Integral de los Adultos Mayores (CAIAM)

Parte de las acciones para elevar la calidad de vida a la población adulta mayor, en nuestro centro **CAIAM** brindamos vivienda y alimentación a **19** residentes asilados de la tercera edad que se encuentran en situación de

desamparo, proporcionando servicios, apoyo médico, alimenticio, psicológico, ocupacional y de hospedaje permanente.

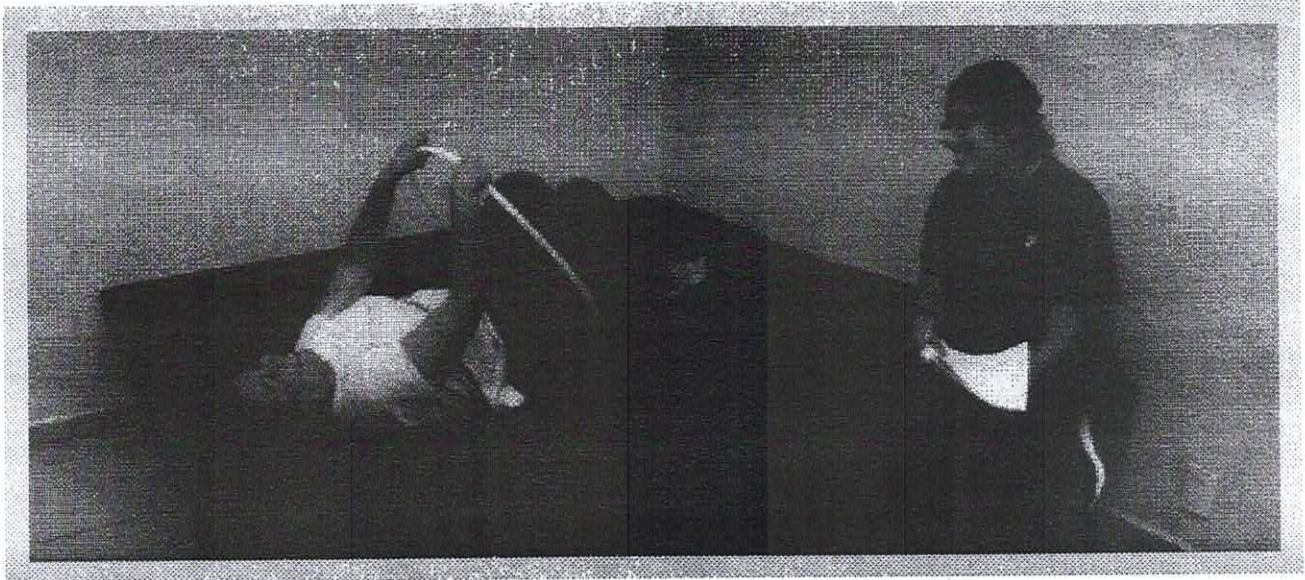
DEL DESARROLLO, INCLUSIÓN Y REHABILITACIÓN DE VALLARTENSES CON DISCAPACIDAD

Programa de Atención Integral a Personas con Discapacidad (PAID)

Dentro de las acciones para desarrollo, inclusión y rehabilitación de vallartenses con discapacidad, a través **PAID**, se otorgaron apoyos a **294** vallartenses con servicios diversos para la atención integral de la discapacidad en el puerto, con servicios como: sensibilizaciones, capacitaciones, talleres, así como el otorgamiento de aparatos auditivos, aparatos ortopédicos, exámenes de audiometría, y la reparación de apoyos para la movilidad.

Unidad Regional de Rehabilitación (URR)

En la **Unidad Regional de Rehabilitación (URR)** se atendieron **1,272** usuarios, los cuales recibieron **5,038** servicios como: Consultas médicas, terapias físicas, terapias del lenguaje, atención psicológica, tamizajes auditivos, brindando una rehabilitación integral, a la población en general con discapacidad o en riesgo de padecerla, principalmente aquellas personas que no cuentan con algún servicio médico y tienen alguna situación de vulnerabilidad.



DEL FORTALECIMIENTO DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES SOCIALMENTE APARTADAS

Desarrollo Comunitario

Como parte del programa de Desarrollo Comunitario, se atendió a un total de **89** personas pertenecientes a las comunidades de El Ranchito, El Cantón, El Zancudo, Rancho Nacar y Tebelchía, donde se brindaron capacitaciones impartidas por maestras del sistema DIF, con enfoque en dos áreas clave: repostería y corte y confección, proporcionando los conocimientos y habilidades necesarios a los participantes para fortalecer las capacidades de los miembros de estas comunidades socialmente apartadas, brindándoles herramientas para mejorar su calidad de vida y generar oportunidades de desarrollo.

DE LA FORMACIÓN PARA PADRES DE FAMILIA

Crianza positiva

A través del Programa crianza positiva Con el propósito de fortalecer a las familias vallartenses, se proporcionaron **202** capacitaciones a padres de familia de las colonias Coapinole, Versalles, 12 de octubre, Aramara, Aurora, Centro, Juntas, El Progreso, Los mangos e Ixtapa; brindando herramientas que facilitan la comunicación y comprensión sobre las conductas de sus hijos e hijas, a través del programa “Crianza positiva” (Escuela para Padres).

Centro de Atención Especializada en Terapia Familiar (CAETF)

En consonancia con las acciones para el fortalecimiento para el núcleo familiar, a través de nuestro programa CAETF, se atendieron **577** vallartenses otorgando **497** sesiones de terapia psicológica para la atención de problemas familiares, conductuales, emocionales, duelos, de adicciones, así como terapia de pareja, secuelas de violencia familiar, entre otras, coadyuvando con la reestructuración del tejido social.

Como parte de los requisitos legales para contraer matrimonio civil, el organismo celebra sesiones grupales semanales para las parejas que van a casarse. Estas pláticas prematrimoniales son brindadas con el objeto de informar a los asistentes sobre diversos aspectos legales relacionados con el matrimonio. Algunos de los temas abordados son:

- La naturaleza jurídica del matrimonio
- El concepto de matrimonio según el Código Civil del Estado de Jalisco
- Los fines y características del matrimonio
- Los derechos y obligaciones que adquieren los cónyuges

- Los diferentes regímenes matrimoniales contemplados por el Registro Civil
- Las formas de terminación del matrimonio.

En el periodo reportado, se han emitido un total de **297** constancias de asistencia a estas sesiones grupales, las cuales se han impartido a través de **9** cursos.

Estos datos reflejan la importancia que el organismo otorga a la preparación y orientación de las parejas que contraerán matrimonio, con el objetivo de brindarles la información necesaria sobre los aspectos legales y las implicaciones de esta unión.

DE LA SUPERACIÓN INTEGRAL DE LA MUJER Y SU FAMILIA

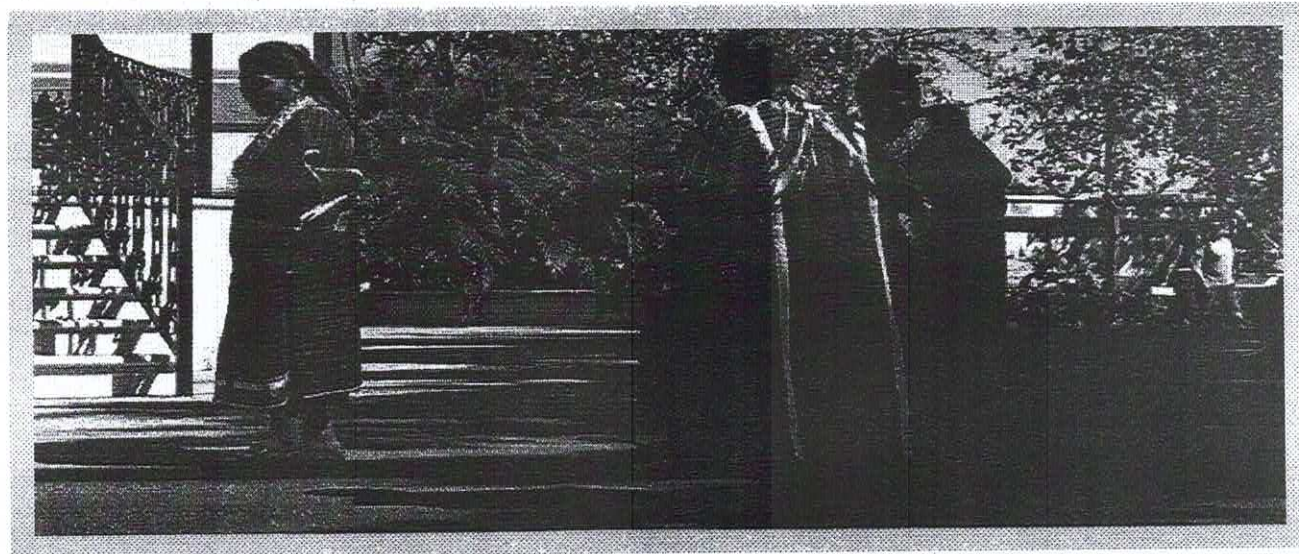
Por medio del programa **SIMF**, enfocado a empoderar y desarrollar personalmente a mujeres en situación de vulnerabilidad, buscando reforzar la autoestima de las participantes, fomentar su desarrollo personal y transformar su realidad a través de herramientas y capacitación. El programa se enfoca en brindar a las mujeres participantes sesiones de formación y talleres en diferentes colonias del municipio, como Ixtapa, Ex Haciendas y la Floresta, habiéndose impartido un total de **77** capacitaciones a 3 grupos de mujeres vallartenses que son madres de familia, adultas mayores o se encuentran en situación de vulnerabilidad, a quienes además se les ha entregado equipos de pintura en manta para que puedan realizar actividades prácticas y creativas durante los encuentros.

Este programa ha tenido un impacto significativo en la vida de las mujeres participantes, al brindarles herramientas y espacios de desarrollo personal, logrando fortalecer su autoestima, ampliar sus perspectivas y empoderarlas para transformar su realidad, reportando las mujeres mejoras en su bienestar

emocional, mayor confianza en sí mismas y una mayor capacidad para afrontar los desafíos que enfrentan en sus vidas, además de haber fomentado la creación de redes de apoyo y solidaridad entre las participantes, lo que ha contribuido a generar un sentido de comunidad y empoderamiento colectivo, siendo un ejemplo destacado de cómo las iniciativas pueden tener un impacto positivo en la vida de las personas más necesitadas, promoviendo la igualdad de oportunidades y el empoderamiento de las mujeres, siendo crucial seguir ampliando y fortaleciendo este tipo de iniciativas para lograr una sociedad más justa, equitativa y próspera.

Grupos Indígenas

El programa "**Grupos Indígenas**" tiene como objetivo principal promover la interculturalidad y el diálogo entre las diferentes comunidades indígenas de la región. A través de este programa, se brindaron **170** atenciones a integrantes de estas comunidades, con el fin de facilitar los trámites administrativos y otros procesos clave que les permiten preservar su identidad cultural y ejercer plenamente sus derechos, siendo un puente que conecte a estas comunidades con los recursos y servicios necesarios para el fortalecimiento de su patrimonio cultural y el ejercicio de su ciudadanía. De igual manera, se llevaron a cabo actividades con el objetivo de visibilizar, proteger y promover los derechos, la identidad y la riqueza cultural de las comunidades indígenas presentes en la región.



DE LA PROTECCIÓN A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES VULNERABLES

Delegación Institucional de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (DIPPNNA)

*Reconocer a las niñas, niños y adolescentes como personas titulares de derechos, y promover, garantizar y proteger el pleno ejercicio y goce de los derechos humanos, conforme a su edad, desarrollo evolutivo, cognoscitivo y madurez; regulando la actuación de las autoridades en el respeto, protección, promoción y ejercicio de los derechos de niñas, niños y adolescentes, mediante de la prestación de servicios de asesoría y representación en suplencias a niñas, niños y adolescentes involucrados en procedimientos administrativos y judiciales, es uno de altos menesteres del Sistema DIF Municipal a través de la **DIPPNNA**, cuyo objetivo es contribuir a*

mejorar su atención a través de acciones encaminadas a brindar servicios oportunos de acuerdo a sus necesidades, así como reforzar los procesos de intervención para la población vulnerable que lo requiere para garantizar la protección de la niñez que vive en condiciones de riesgo.

La población atendida en este periodo por la Delegación Institucional de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes comprendió la cantidad de **778** usuarios.

Es menester resaltar que, esta Delegación tutela los derechos de **25** personas menores de edad que radican bajo resguardo institucional por motivos de vulneración en su esfera jurídica, donde, a su vez, se ejerce su representación en suplencia, de los cuales **13** se encuentran en tutela por el Sistema DIF municipal. prenatales y, encontrarse en una situación de particular vulnerabilidad.

Aunado a lo anterior, llevamos a cabo un total de **638** acompañamientos a través de **Representaciones en Coadyuvancia** que, de manera oficiosa ejerce esta Delegación, con el objetivo de garantizar el adecuado cumplimiento de los derechos de las niñas, niños y adolescentes en los procedimientos judiciales y administrativos a los que estos fueron partícipes y, de esta manera, *asesorar, apoyar, informar y ejecutar* en conjunto con sus familias, las acciones jurídicas que estos hayan decidido.

Con el propósito de generar acciones que favorezcan la **continuidad de los vínculos familiares**, llevamos a cabo procesos de preparación,

acompañamiento, evaluación y apoyo para que **9** niñas, niños y adolescentes que se encontraban separados de su núcleo familiar tuvieran un retorno seguro con su familia de origen o extensa.

Se evaluaron, capacitaron y certificaron a un total de **08** familias para ejercer funciones de cuidado de niñas, niños y adolescentes que tuvieron que ser separados de su núcleo por habersele causado un menoscabo en su integridad y, no cuentan con redes familiares o referentes comunitarios idóneos. A su vez, con la finalidad de **restituir el derecho a vivir en familia** se logró la integración de **03** niñas y niños con familias certificadas que los acogen de manera temporal, asumiendo sus cuidados alternativos en un entorno de unión y cariño, proporcionándoles atención integral que les garantiza una formación personal. Bajo esta misma modalidad, pero en proceso de adopción, se evaluaron, capacitaron y certificaron **09** familias, de los cuales **04** niñas y niños se encuentran inmiscuidos en un proceso judicial de adopción.



Unidad de Atención a la Violencia Familiar (UAVIFAM)

Se han brindado servicios en atención a vallartenses en materia de seguimiento por violencia familiar, a quienes se les otorgó apoyo asistencial, alimenticios, de bolsa de trabajo, de búsqueda de estancias infantiles, visitas domiciliarias, acompañamientos, gestiones interinstitucionales, atenciones psicológicas, orientación jurídica, entre otros.

Al respecto, es de mencionarse que entre las víctimas receptoras de violencia familiar encontramos a hombres, mujeres, niños, niñas y adolescentes; y que entre los generadores de esta violencia familiar son adultos de ambos géneros.

total de servicios / Acciones otorgados en seguimiento a los usuarios recibidos: 460

Unidad Violeta

La Unidad Violeta es un programa clave para contribuir a la generación de ambientes familiares libres de violencia en Puerto Vallarta. Su objetivo principal es abordar la problemática de la violencia familiar de manera integral, analizando las causas subyacentes y promoviendo acciones de prevención.

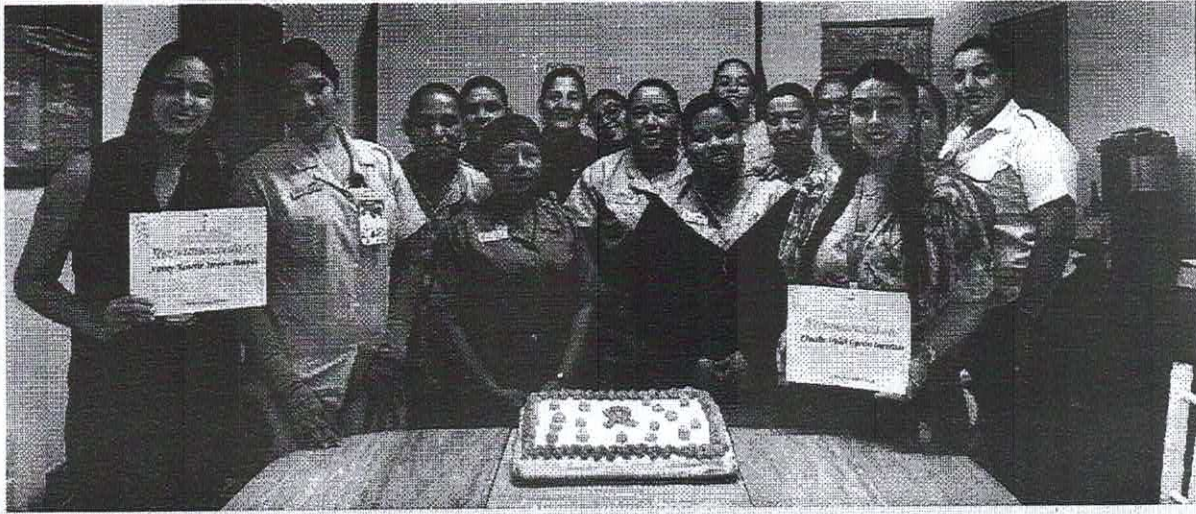
A través de este programa, se siguen brindando atención y apoyo a **28** familias que han sido víctimas de violencia en sus hogares. La Unidad Violeta

busca evitar la victimización secundaria, es decir, prevenir que las víctimas sufran un nuevo trauma o daño durante el proceso de atención y denuncia.

Para lograr esto, se coordina la actuación de diversos profesionales, como trabajadores sociales, psicólogos, abogados y personal de salud, quienes trabajan de manera conjunta para brindar una atención integral a las víctimas. Esto incluye:

- Evaluación y diagnóstico de la situación de violencia familiar
- Acompañamiento y asesoría legal para las víctimas
- Terapia psicológica y apoyo emocional
- Orientación y gestión de recursos para la protección y el bienestar de las niñas, niños y adolescentes

Además, la Unidad Violeta también se enfoca en la prevención de la violencia familiar, a través de campañas de sensibilización, programas educativos y talleres dirigidos a la comunidad. El objetivo es promover una cultura de respeto, igualdad y resolución pacífica de conflictos en los entornos familiares, con el objeto de dar protección y bienestar de las niñas, niños y adolescentes del municipio, brindando un apoyo integral y coordinado para erradicar la violencia familiar y generar ambientes seguros y saludables para el desarrollo de la infancia y la juventud.



DE LA PREVENCIÓN PARA EL BIENESTAR DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DE VALLARTA

Coordinación de Prevención Infantil.

Prever Embarazo, Prevención de Trabajo Infantil, Participación Infantil y ASI (Abuso Sexual Infantil) Programas de Prevención a la infancia vigentes en nuestra institución, los cuales con su participación generaron un notorio movimiento de conciencia tanto en profesores y padres de familia a favor de la infancia y se han alcanzado logros significativos para la protección integral de sus derechos.



Gracias a la petición de dichas y numerosas instituciones educativas en las cuales se argumentaron la existencia altos índices de problemáticas la cuales les corresponden prioritariamente a los programas **ASI y**

Participación Infantil con el tema de Bullying, y consecuentemente Prever embarazo adolescente y trabajo infantil, sugiriendo la impartición de talleres y



pláticas participativas con los menores para dar orientación a sus problemas y necesidades sumando y fomentando de manera favorable a cada uno de los representantes de cada programa de Protección a la Infancia y los cuales también obtienen capacitación constante para proporcionar información; se continúa siendo una institución pública que atiende y combate el fenómeno



Riesgos Psicosociales en pro de salvaguardar la integridad y derechos de las personas, así como preservar el orden y la paz social.

Dichos logros son sumamente importantes porque gracias a los objetivos que tenemos como prevención a la infancia dentro de la administración actual, se impulsan nuestros programas a favor del bienestar para los menores, porque se realizan acciones de capacitación, se promueve la permanencia de los niños, niñas en la escuela para fin de garantizar el desarrollo de habilidades y capacidades futuras dentro de la sociedad.

Así mismo también se promueve prevención a menores que se encuentran en riesgo o han sido víctimas de un delito ilícito, se le brinda la atención y la canalización a las áreas correspondientes.

La población atendida por esta Coordinación de Protección a la Infancia asciende a **2,118** usuarios tomando al menos un taller socio-formativo, de los cuales **2,090** fueron adolescentes a los cuales se les brindó charlas y talleres acerca de la prevención en temas de adicciones, embarazo adolescente, abuso sexual infantil y trabajo infantil, así como atención a riesgos psicosociales y conflictos escolares.

FESTIVALES "SONRISAS DE CORAZÓN"

Se desarrolló el festival "**Sonrisas de Corazón**" una iniciativa anual del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) de Puerto Vallarta, cuyo objetivo es celebrar el Día del Niño y la Niña de manera incluyente en las diversas colonias y delegaciones del municipio, por medio de eventos

festivos y recreativos dedicados a los niños, niñas y familias de diferentes colonias de Puerto Vallarta, otorgando apoyos, juegos, alimentación y obsequios a la comunidad Vallartense.

I. Descripción de Actividades:

Entre el 22 y 30 de abril de 2024, se llevaron a cabo 7 festivales en los siguientes puntos:

22 de abril - Cancha de usos múltiples de Mismaloya, la asistencia de **120** niños, y **107** premios entregados. Para dicho evento se tuvo la participación de 50 colaboradores.

23 de abril - Delegación de Las Palmas, la asistencia de **150** niños, y **127** premios entregados. Para dicho evento se tuvo la participación de 50 colaboradores.

24 de abril - Colonia Volcanes, la asistencia de **200** niños, y **157** premios entregados. Para dicho evento se tuvo la participación de 50 colaboradores.

25 de abril - Delegación Las Juntas, la asistencia de **200** niños, y **187** premios entregados. Para dicho evento se tuvo la participación de 50 colaboradores.

29 de abril - Agencia municipal Las Mojoneras, la asistencia de **230** niños, y **187** premios entregados. Para dicho evento se tuvo la participación de 50 colaboradores.

30 de abril - Delegación Ixtapa, la asistencia de **250** niños, y **207** premios entregados. Para dicho evento se tuvo la participación de 50 colaboradores.

Cada festival contó con una amplia gama de actividades y obsequios, entre ellas:

Juegos tradicionales como "tumba la lata", "come dulces", lotería, Estaciones de nutrición y arte, Rally lúdico, juegos de aros, pelotas y de mesa, Dinámicas y juegos dirigidos por el CBTIS 68 y el COMUDE, entrega de juguetes, bicicletas y refrigerios (nieves, aguas frescas, alimentos)

Adicionalmente, se festejó a los niños y niñas resguardados en los Centros de Asistencia Social Albergue "Vida Nueva", Casa Hogar Máximo Cornejo y el Refugio Infantil "Santa Esperanza".

Los Festivales "Sonrisas de Corazón" cumplieron con el objetivo de brindar un espacio de diversión, convivencia y apoyo a niños, niñas y familias de diferentes comunidades de Puerto Vallarta, especialmente aquellos en situación de vulnerabilidad. Los eventos fueron bien recibidos y valorados por la población, fortaleciendo los vínculos comunitarios y el sentido de pertenencia.